

## Propuestas anti-alcohol en el PE, el último frente abierto para el sector del vino



### Noticias

Se trata de una resolución sobre la nueva estrategia para el alcohol en la Unión Europea

Bodegas, consejos reguladores y viticultores han mostrado de forma unánime su rechazo a una propuesta que aún deberá votar el Parlamento Europeo y que, de salir adelante, **pondría en riesgo las ayudas públicas para la promoción del vino y obligaría a incluir alertas sanitarias en las botellas.**

Se trata de una resolución sobre la nueva estrategia para el alcohol en la Unión Europea -que ya obtuvo ya el visto bueno de los eurodiputados de la comisión de Medio Ambiente, Salud y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo (PE) el 31 de marzo- y que se someterá a votación del Pleno de la Eurocámara a finales de mes.

El sector en España pide que no se "demonice" el consumo de vino y confían en que los eurodiputados no secunden la propuesta. Para las bodegas españolas, el texto propuesto "rompe con el consenso alcanzado en la Organización Común del Mercado del Vino de 2008, en la que se estableció un puente entre la Dirección General de Agricultura y la de Sanidad y Consumidores, reincorporando un artículo que permitía subvencionar con fondos públicos las campañas de información del sector sobre el consumo abusivo de vino".

Desde los servicios técnicos de **Asaja**, José Ugarrío indica que la Unión Europea (UE) ya tiene un presupuesto reglamentado en el sector del vino hasta 2020 que incluye los apoyos al sector, por lo que la polémica propuesta introduce incertidumbre sobre qué pasará con las ayudas. Ugarrío recuerda que todas las campañas de divulgación o promoción han estado orientadas hasta la fecha al consumo responsable y, además, en la legislación española se considera al vino como un alimento de la Dieta Mediterránea. A su juicio, sería una "medida descabellada" por parte de la Eurocámara por lo que confía que los europarlamentarios voten en contra de la resolución cuando tengan que debatirla, que "voten con cordura", más aún si tienen en cuenta la tradición vitivinícola en Europa y que "el vino es cultura".

Señala que la medida implicaría "demonizar" al vino y suprimir los presupuestos destinados a la promoción, a lo que se añadiría la obligación de incluir "parrafadas bestiales" en las etiquetas de índole sanitaria, a pesar de que hoy ya informan suficientemente bien al consumidor de las características del producto y lo que contiene la botella, incluida también la graduación alcohólica. Poner un mensaje sanitario junto a la contraetiqueta de la denominación de origen sería, para Ugarrío, "una auténtica locura".

Desde los servicios técnicos de **COAG**, Carlos Mateos apunta que los fondos para promoción exterior han sido fundamentales, más aún cuando el 70 % de la producción española se comercializa fuera de sus fronteras, con lo que una medida así supondría "un duro golpe" por la supresión de las ayudas públicas. "Esperemos que haya cordura en la votación del Plenario" de la Eurocámara y no prosperen las medidas "peligrosas" que provienen, más de que la resolución inicial como tal, de las enmiendas que se han querido introducir por los diferentes ponentes, indica Mateos.

Sobre el posible etiquetado con advertencias sanitarias, considera "desproporcionada la medida", por lo que defiende más bien la "autorregulación" del sector y más información, e insiste en que el consumo moderado de vino es bueno para la salud. "Educar en el consumo responsable de vino nada tiene que ver con incluir información en etiquetas", comentan desde la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas, que destaca que el consumidor lo que espera encontrar es información sobre calidad, elaboración y origen.

Mientras aumenta la expectación ante la próxima votación, el mercado en origen del vino sigue su curso, con pocos cambios. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente recoge del 30 de marzo al 5 abril precios de 2,93 euros por hectogrado para el vino tinto, lo que supone un incremento del 2,09 % respecto a la semana anterior, y se mantienen invariables las cotizaciones del blanco, en 1,96 euros.

Por mercados de referencia, el vino blanco se paga a 2,90 euros/hgdo en Albacete; 1,67 en Badajoz; 1,99 en Ciudad Real; 1,89 en Cuenca y 2,09 en Toledo, según el seguimiento del Ministerio. El vino tinto lo hace a 3,32 euros por hectogrado en Albacete; 2,83 en Ciudad Real; 3,13 en Cuenca; 3 en Badajoz; 3,20 en Murcia; 2,39 en Toledo y 2,42 en Valencia, añade la misma fuente.

En marzo, los vinos blancos españoles acumulaban una depreciación interanual del 35,4 % y los tintos retrocedían el 11,6 %. Y, mientras que los italianos se dejaban un -22,1 % y el -2,5 %, los franceses subían el 6,4 y el 13,2 %, respectivamente. Así, los vinos blancos comunes cotizan en origen en Italia a 3,32 euros por hectogrado y los tintos, a 4,19. En Francia, los tintos y rosados rondan los 6,32 euros por grado y hectolitro y los blancos llegan a 7,40 euros.

Redacción